

Brigada electrodependiente

● Por intermedio de este espacio en Diario Austral quisiera agradecer públicamente a la “Brigada de Electrodependientes” de la empresa Saesa, que en forma presta y muy atenta, concurren cuando de les requiere.

Esto es muy importante para nuestra familia, considerando que mi esposa depende de la electricidad para dormir.

Sin más, durante la semana realizaron un cambio de generador eléctrico más eficiente y mensualmente nos entregan bencina para su funcionamiento.

Si bien la ley obliga a las empresas eléctricas a prestar este servicio, es necesario recalcar que los integrantes de la Brigada que se preocupa por el estado de mi esposa son un siete y merecen nuestro reconocimiento eterno.

*Pedro Basaure D.
Vecino de Los Molinos*